

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA ITA 130123, PERSONAL INTERINO, ITA

RPT	PROV	LOCALIDAD	NIVEL	DTO.	DESTINO	ADJUDICATARIO	TITULACIÓN
80553	Z	EJEA DE LOS CABALLEROS	18B	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA - OCA C. CINCO VILLAS - EJEA DE LOS CABALLEROS	SANCHEZ GAYOSO, NOELIA	X
18835	Z	ZARAGOZA	20B	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL	PEREZ JULIAN, BLAS	X
PT	Z	ZARAGOZA	18B	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	PROGRAMA TEMPORAL "TRANSFORMACION AMBIENTAL Y DIGITAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO PESQUERO". HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2023. PRORROGABLE POR DOS AÑOS MAS CONDICIONADO A LA EJECUCION DEL PROGRAMA Y A LA EXISTENCIA DE CREDITO PRESUPUESTARIO EN EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO	AGUELO LATORRE, VICTORIA	X
PT	Z	ZARAGOZA	18B	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	PROGRAMA TEMPORAL "TRANSFORMACION AMBIENTAL Y DIGITAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO PESQUERO". HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2023. PRORROGABLE POR DOS AÑOS MAS CONDICIONADO A LA EJECUCION DEL PROGRAMA Y A LA EXISTENCIA DE CREDITO PRESUPUESTARIO EN EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO	AGUARÓN ORDOVÁS , MARÍA	X

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, DEL 23 AL 25 DE ENERO INCLUSIVE, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.